

ECONOMIA

Gemma Puig defendió en la Cámara la nueva ordenación del comercio

La directora general de Comerç participó en el Fòrum Club d'Empreses 'Segle XXI'

J. MARTÍN

La directora general de Comerç de la Generalitat, Gemma Puig, defendió ayer las bondades del nuevo Decreto-Ley de Ordenación de los Equipamientos Comerciales, que regula la actividad comercial en Catalunya, en una sesión del Fòrum Club d'Empreses 'Segle XXI' de la Cámara de Comercio de Sabadell.

Acompañaban a Puig el presidente de la Cámara, Antoni Maria Brunet, y el vicepresidente de la Comisión de Comercio Interior y Turismo, Ferran Gómez, además de varios concejales de Comercio de ayuntamientos de la demarcación, asociaciones de comerciantes y dinamizadores del sector.

Gemma Puig comentó ampliamente la nueva normativa que regulará los equipamien-



Gemma Puig conversando con Antoni Maria Brunet, presidente de la Cámara

tos comerciales en el Principat (Decreto-Ley 1/2009, publicado en el DOG el pasado 22 de diciembre), que introduce una simplificación de los procedi-

mientos e impulsa y desarrolla los medios electrónicos en la Administración.

Puig dijo que la normativa aprobada, que se adapta a lo

que establece la Directiva de Servicios del Mercado Interior (DSMI), busca la cohesión social, un mayor equilibrio territorial, la reducción de la movili-

dad para evitar desplazamientos innecesarios y la adecuada protección de los entornos, incluidos los agrorurales y del medio ambiente urbano, rural y natural.

Uno de los puntos destacados es la limitación a la implantación de los medianos establecimientos comerciales en municipios de más de 5.000 habitantes y de los grandes establecimientos en municipios de más de 50.000.

Puig precisó que los municipios de menos de 5.000 habitantes pueden acoger establecimientos de hasta 800 metros cuadrados; los municipios de entre 5.000 y 50.000 habitantes y las capitales de comarca, establecimientos de hasta 2.500, y los municipios de más de 50.000 habitantes, establecimientos de 2.500 o más metros cuadrados ■